

GUÍA DIDÁCTICA

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS



INTRODUCCIÓN

Bienvenido/a al curso de Delegada/a Protección de Datos.

En **AMALTEA** valoramos y reconocemos el esfuerzo que suponen los estudios a distancia, por lo que tratamos de hacer la experiencia on-line lo más intuitiva y sencilla posible.

La presente guía está diseñada para **acompañarte y orientarte sobre los contenidos** e instrucciones que deberás desarrollar durante el curso virtual.

Lee atentamente las **pautas y orientaciones** de la Guía y, para cualquier inquietud y/o orientación sobre el desarrollo del curso, **comúnicate con el tutor o tutora** del campus, a través del sistema de mensajería interna.

CONTENIDOS DEL CURSO

En este curso conoceremos el Reglamento (UE) 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la normativa nacional aplicable, analizando a quién afecta, cuáles son sus principales obligaciones y cómo debe aplicarse en las organizaciones.

Estudiaremos el papel y las funciones del Delegado o Delegada de Protección de Datos, así como las responsabilidades de responsables y encargados del tratamiento. Además, aprenderemos a identificar riesgos en los tratamientos de datos personales y a aplicar herramientas clave de cumplimiento como el registro de actividades de tratamiento, el análisis de riesgos o la evaluación de impacto.

A lo largo del curso se incluirán controles por unidad para reforzar el aprendizaje y, al finalizar, se realizará una prueba global de conocimientos mediante cuestionarios tipo test y ejercicios prácticos.



CONTENIDOS DEL CURSO

• MÓDULO 1. NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Introducción.
- Contexto normativo.
- El Reglamento Europeo de Protección de Datos y actualización de LOPD.
- Directrices de interpretación del RGPD.
- Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.
- Normativa española con implicaciones en protección de datos.
- Normativa europea con implicaciones en protección de datos.
- Resumen.

MÓDULO 2. RESPONSABILIDAD ACTIVA

- Introducción.
- Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.
- Metodologías de análisis y gestión de datos.
- Programa de cumplimiento de protección de datos y seguridad en una organización.
- Seguridad de la información.
- Evaluación de impacto de protección de datos (EIPD).
- Resumen.

MÓDULO 3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Introducción.
- La auditoría de protección de datos.
- Auditoría de sistemas de información.
- La gestión de la seguridad de los tratamientos.
- Otros conocimientos.
- Resumen.



LAS ACTIVIDADES

El curso de delegado/ad de Protección de Datos es **totalmente virtual**. Todas las actividades se pueden desarrollar en cualquier horario, desde cualquier ordenador con acceso a Internet, desde cualquier lugar.

TIEMPO ASIGNADO

Las actividades y contenidos están diseñadas para que se desarrollen en aproximadamente **60h horas**, por lo que sugerimos hacer una planificación personal para cumplir con los objetivos del curso.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Para el desarrollo del Curso usted necesitará trabajar con un ordenador con acceso a Internet, y requerirá disponer de un visor de documentos en PDF (en caso de no disponer de un programa instalado podrá descargarse una versión gratuita en el apartado Enlace a recursos de Software: Adobe Acrobat Reader).

Los materiales didácticos están disponibles en el Aula Virtual y le permitirán obtener información pertinente al desarrollo de los contenidos, ejercicios de auto evaluación, le servirán de guía y orientación en el desarrollo de las actividades del Curso.

LOS MEDIOS

El curso se desarrollará utilizando los módulos de la plataforma moodle, permitiendo una comunicación virtual permanente a través de:

- **Foro General del Aula**, que permite el intercambio asincrónico del grupo sobre un tema compartido.
- **Novedades del Docente**, para las comunicaciones realizadas por el profesorado.

EVALUACIÓN DEL CURSO

Al final de cada uno de los módulos se realizarán **cuestionarios de autoevaluación** que serán de obligado cumplimiento para poder pasar al siguiente módulo.

El alumnado dispondrá únicamente de **2 intentos para resolver cada cuestionario**, con tiempo **ilimitado**. Se escogerá el intento con mayor puntuación.

Al final del curso se realizará un **examen final**, de obligado cumplimiento, con los contenidos de todos los módulos, de un único intento con una limitación temporal de **2 horas**.

La **nota final** se corresponderá con la **media** de todas las **puntuaciones** de cada **módulo** (80%) y el **examen final** (20%).

No es necesario aprobar ambas partes, pero se requerirá de una **puntuación** de al menos **4** para poder hacer media. Se considerará **superado** el curso cuando se obtenga una **nota media igual o superior a 5**.

La superación del curso supondrá la obtención de un **certificado acreditativo** de superación y aprovechamiento del curso.

Para aquellas personas que no hayan alcanzado la puntuación mínima se valorará hacer una **convocatoria de gracia**, en función de la justificación y progresión del alumno/a en cuestión.

